



Sesión: 9
Fecha: 30-03-2021
Hora: 10:29

Proyecto de Resolución N° 1482

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que considere, a la brevedad posible, el bloqueo de las fronteras chilenas a fin de evitar el ingreso de personas en atención al altísimo índice de contagios que el país posee y se incrementa a diario.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 12
Fecha: 01-04-2021
A Favor: 123
En Contra: 1
Abstención: 3
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Iván Flores García
- 2 Gabriel Ascencio Mansilla
- 3 Miguel Ángel Calisto Águila
- 4 Manuel Matta Aragay
- 5 Joanna Pérez Olea
- 6 Gabriel Silber Romo
- 7 Víctor Torres Jeldes
- 8 Mario Venegas Cárdenas
- 9 Daniel Verdessi Belemmi
- 10 Matías Walker Prieto



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SOLICITA A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, A TRAVÉS DE LOS MINISTERIOS DE SALUD, INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, Y RELACIONES EXTERIORES, RESPECTIVAMENTE, CONSIDERE A LA BREVEDAD POSIBLE, EL BLOQUEO DE LAS FRONTERAS CHILENAS A FIN DE EVITAR EL INGRESO DE PERSONAS EN ATENCIÓN AL ALTÍSIMO ÍNDICE DE CONTAGIOS QUE EL PAÍS POSEE Y QUE SE INCREMENTA A DIARIO.

Fundamento:

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de Salud (OMS) en China informó sobre el primer caso de Coronavirus en ese país.

En seguida, se puso en marcha el **Plan de Acción COVID-19**, llevando a cabo más de 20 medidas que contribuyen al reforzamiento y capacitación de la Red de Salud.

Sin embargo, diversas organizaciones, como el Colegio Médico de Chile han advertido en privado y públicamente a la autoridad su advertencia frente al avance de la pandemia y la debilidad de las estrategias nacionales. Muchas de estas propuestas, que han sido construidas con el apoyo de expertos en distintas áreas, no han sido consideradas oportunamente, ocasionando un retraso en la respuesta. ejemplos de esto han sido:

- Cierre y Manejo de Fronteras; y nuevas variantes

- Estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento
- Coherencia y Consistencia del Plan Paso a Paso
- Condiciones seguras para el retorno a clases
- Comunicación de Riesgo

Todas estas recomendaciones han sido respaldadas por un equipo de expertos que los asesora en cada una de estas recomendaciones: salubristas, epidemiólogos,

Diputado Iván Flores G. ivan.flores@congreso.cl Tel: 322505000

Distrito N°24: Comunas: Valdivia, Lanco, Mariquina, Máfil, Corral, Panguipulli, Los Lagos, Futrono, Lago Ranco, Río Bueno, La Unión, Paillaco

1 de 4





infectólogos, evidenciólogos, urgenciólogos y modeladores. Han trabajado de forma rigurosa para entregar sus mejores recomendaciones las que hacen llegar por escrito cada semana por medio de una minuta a la mesa social.

Sobre la situación actual hay que ser muy enfáticos y claros que en nuestro país atraviesa un momento sumamente frágil con más de 30.000 pacientes fallecidos¹, las unidades de pacientes críticos están técnicamente saturadas y superamos los 50 mil casos activos.

Tenemos una pandemia en expansión y los equipos de salud están al límite.

Nuevamente se utilizan camas pediátricas y pabellones, se han suspendido todos los procedimientos quirúrgicos electivos y GES. La comunidad médica ve con preocupación el riesgo de verse sobrepasados, porque cuando ello ocurre aumenta la mortalidad de Covid19 en más de 3 veces, pero también ven limitada su capacidad para atender cualquier enfermedad grave como un infarto, un Accidente Cerebro Vascular, un accidente de tránsito.

Ahora bien, sobre la urgente necesidad de cerrar las fronteras a causa del descubrimiento de nuevas variantes o nuevas cepas, tenemos el caso por ejemplo de Argentina, país que el pasado 25 de marzo suspendió vuelos procedentes de Chile, Brasil y México **por tiempo indefinido**²; países a los que se suman Reino Unido e Irlanda de Norte.

Con la misma fecha, el propio Ministro de Salud de Chile informaba la confirmación de 109 casos en el país con variantes brasileña y británica³.

¹ Cifras enunciadas por COLMED en sesión de la H: Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. 29.03.2021.

² Argentina suspende vuelos procedentes de Chile, Brasil y México por tiempo indefinido - <https://www.emol.com/noticias/Internacional/2021/03/25/1016025/Argentina-suspende-vuelos-Chile-Brasil.html>

³ "No es momento para el turismo": confirman 109 casos en Chile con variantes brasileña y británica. https://www.24horas.cl/nacional/variantes-brasilena-britanica-chile-contagios-4706547?utm_medium=push&utm_source=pushpushgo&utm_campaign=CampaignName





Pareciera que la medida adoptada de que toda persona que ingrese al país desde el 31 de marzo, deberán trasladarse a un hotel de tránsito por 5 días y hacerse un PCR en nuestro país y que los días restantes pueda hacer la cuarentena en su hogar si es negativo o residencia sanitaria si es positivo”

Hoy mismo, el medio escrito La Segunda en su portada destaca frase del Subsecretario de Redes Asistenciales, el Sr. Alberto Dougnac: “Si hay colaboración, **es posible un colapso**”. A su turno refiere: “estamos haciendo lo inimaginable para llegar a 3.850 camas UCI y de ahí volver a los pabellones, a las salas de urgencia”.

Si estas últimas declaraciones no son suficientes para cerrar urgente y drásticamente las fronteras por un tiempo prudente, entonces, pareciera que el escenario futuro no es muy auspicioso.

Es por todo lo anterior que vengo a presentar el siguiente:

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputadas y Diputados solicita a S.E. el Presidente de la República que, a través de los ministerios de Salud, Interior y Seguridad Pública, y Relaciones Exteriores, respectivamente, considere a la brevedad posible, el bloqueo de las fronteras chilenas a fin de evitar el ingreso de personas en atención al altísimo índice de contagios que el país posee y se incrementa a diario.





Iván Flores García
Diputado

Diputado Iván Flores G. ivan.flores@congreso.cl Tel: 322505000
Distrito N°24: Comunas: Valdivia, Lanco, Mariquina, Máfil, Corral, Panguipulli, Los Lagos,
Futrono, Lago Ranco, Río Bueno, La Unión, Paillaco

4 de 4

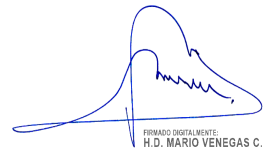



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. IVAN FLORES G.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MANUEL MATTA A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VICTOR TORRES J.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GABRIEL SILBER R.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARIO VENEGAS C.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GABRIEL ASCENCIO M.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIEL VERDESSI B.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MATÍAS WALKER P.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

